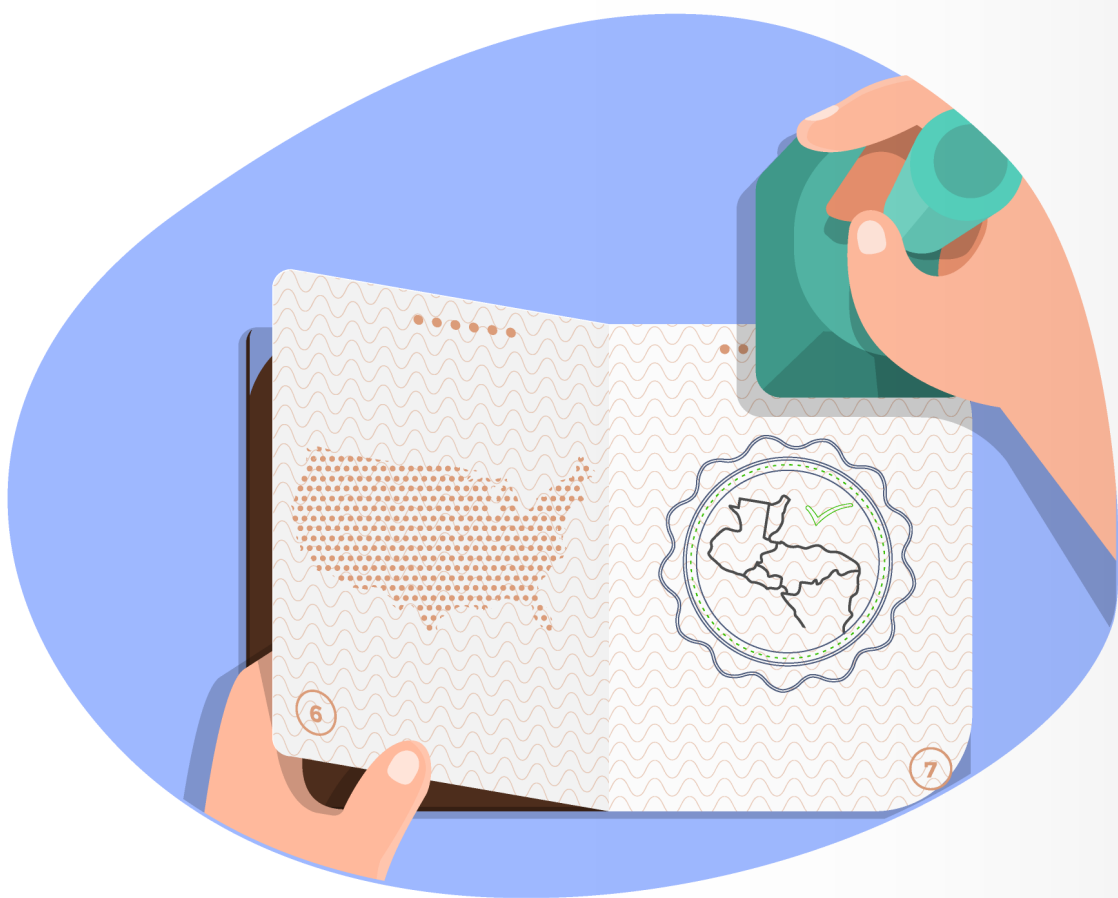


“

LA POLÍTICA MIGRATORIA DE ESTADOS UNIDOS HACIA LOS PAÍSES DEL TRIÁNGULO NORTE DE CENTROAMÉRICA

”



AUTORES:

Karla Oliveros Pérez

Estudiante de tercer año del
Instituto Superior de Relaciones
Internacionales
Raúl Roa García
ORCID ID: 0000-0001-6375-3016

Laura María Pérez

Estudiante de tercer año del
Instituto Superior de Relaciones
Internacionales
Raúl Roa García
ORCID ID: 0000-0002-6524-6234

Claudia Fumero Linares

Estudiante de tercer año del
Instituto Superior de Relaciones
Internacionales
Raúl Roa García
ORCID ID: 0000-0001-9909-5123



Recibido: 04 de julio de 2022

Aprobado: 15 de julio de 2022

RESUMEN

La pobreza, desigualdad, violencia, precarias fuentes de trabajo, inestabilidad política y un capitalismo subdesarrollado son algunos de los factores que han condicionado el complejo panorama de los países que conforman el Triángulo Norte de Centroamérica. Ello ha determinado masivas migraciones en búsqueda de mejores condiciones de vida, principalmente hacia los Estados Unidos. En este contexto, el gobierno norteamericano ha desarrollado una política migratoria centrada en supuestas asistencias al desarrollo de estos países, inversiones económicas, acuerdos bilaterales y lucha por los derechos humanos. Ello, contrariamente, ha profundizado el subdesarrollo económico de las naciones, fomentado las migraciones irregulares y potenciado la hegemonía norteamericana en el territorio.

Palabras claves: Triángulo Norte de Centroamérica, masivas migraciones, Estados Unidos, política migratoria.

ABSTRACT

Some of the factors that have conditioned the complex panorama of the countries that make up the Northern Triangle of Central America have been poverty, inequality, violence, precarious sources of work, political instability and underdeveloped capitalism. This, has conditioned massive migrations, mainly to the United States, in search of better living conditions. In this context, the American government has developed a migratory policy centered on supposed assistance to the development of these countries, economic investments, bilateral agreements and the fight for human rights. On the contrary, this has deepened the economic underdevelopment of the nations, fostered irregular migration and strengthened the United States hegemony in the territory.

Keywords: complex panorama, Northern Triangle of Central America, migrations, the United States, migratory policy.

INTRODUCCIÓN

El Triángulo Norte de Centroamérica (TNCA) constituye la denominación otorgada a los tres países centroamericanos de Guatemala, Honduras y El Salvador a partir de su inicial integración económica. El proceso fue llevado a cabo, en su primera etapa, en el año 1991, cuando El Salvador y Guatemala signaron un tratado de libre comercio. En 1992, con el ingreso de Honduras, se amplió por medio del tratado de Nueva Ocotepeque.

La pobreza, la desigualdad y la exclusión, unido a los diferentes grupos de acción colectiva que comenzaron a controlar el poder político en Guatemala, El Salvador y Honduras, luego de 1987, han sido elementos determinantes en las causas de la inseguridad en la región (Hernández, 2019, pág. 144). Ello ha conformado un escenario complejo, en el cual los niveles de violencia provenientes de grupos delictivos son cada vez más elevados y obliga a un amplio grupo poblacional a huir de sus hogares y buscar protección internacional, principalmente, en países fronterizos y vecinos.

Los Estados Unidos de América (EE. UU.) desempeñan un papel determinante en esta región. Ello se vio profundizado con el aumento de la inversión de capitales estadounidenses, a inicios del siglo XX, cuyo impacto fue creando mayor dependencia y debilitando cada vez más las estructuras gubernamentales de estos países.

Actualmente, EE.UU. además de ser el principal destino de refugiados y emigrantes de las naciones que conforman el Triángulo, constituye el principal socio económico-comercial. Es por ello que, el tratamiento hacia esta región se incluye dentro de las es-

trategias de política exterior y de Seguridad Nacional de la nación. Este se orienta en tres líneas fundamentales: la migración, el combate a la corrupción y la asistencia para el desarrollo, como paliativos fundamentales a los altos índices migratorios. Sin embargo, resulta válido precisar que no todas las administraciones estadounidenses han abordado la totalidad de estas líneas de manera estricta.

A partir de lo anterior, el objetivo de la presente investigación tiene como centro: analizar la política migratoria de los Estados Unidos de América hacia los países del Triángulo Norte de Centroamérica (2017-2021).

DESARROLLO

Antecedentes y condicionantes históricas

Históricamente, la migración internacional en Latinoamérica ha sido caracterizada, según la mayoría de los estudiosos de la región, por tres periodos. Un primer periodo que se extendió hasta 1950, cuando la región fue destino de la emigración transoceánica, especialmente europea, ligada a la agroexportación, modernización e incipiente formación de los mercados laborales. Un segundo momento, iniciado desde 1960, con una permanente y creciente emigración de Latinoamérica y del Caribe hacia países desarrollados, principalmente hacia EE. UU., Canadá y España, y que comprende los desplazamientos forzados durante los conflictos armados en Centroamérica. Por último, un tercer y actual momento, que comenzó a mediados de la década de 1980, y está vinculado con la transnacionalización laboral, la globalización y los desplazamientos poblacionales tanto internos

como internacionales. (Rodríguez, 2019).

Las naciones del llamado Triángulo Norte de Centroamérica se caracterizan por una compleja problemática, donde se articula la pobreza, precarias fuentes de empleo, crimen organizado y transnacional, narcotráfico e inestabilidad política. Ello se ve profundizado por la existencia de un capitalismo subdesarrollado que obliga a la población a marcharse de su territorio de origen. Primero se da la migración rural-urbana y luego al extranjero, principalmente hacia los Estados Unidos. A ello se vincula la demanda de mano de obra en territorio norteamericano, las necesidades de reunificación familiar y las mismas políticas migratorias. El hecho, que en no pocas ocasiones pasa desapercibido, es cómo EE. UU ha contribuido a crear la situación de la que escapan muchas de esas personas.

Durante la Guerra Fría, periodo en el que el socialismo se convirtió en una alternativa al capitalismo, el interés geopolítico de Estados Unidos incluyó la intervención económica en Centroamérica. Su principal objetivo estaba encaminado a favorecer la contrarrevolución militarizada y así minimizar la expansión de una ideología de izquierda¹. Ello condicionó la profundización de la pobreza ya manifiesta² en la región y, además, la incapacidad de sus gobiernos nacionales de revertir la situación, sin frustrar los principales intereses y condiciones del gobierno norteamericano. En consecuencia, bajo una crisis de gobernanza y la desesperación que enfrentaban los sectores poblacionales más desfavorecidos, se produjo una masiva migración en búsqueda de supervivencia.

Otro factor importante a tener en cuenta resulta la globalización, impulsada, principalmente, por Estados Unidos en la región

en los últimos 40 años. A la luz de su omnipresente hegemonía, el gobierno estadounidense ha intervenido en los asuntos internos de la región, basado en un discurso de promoción del desarrollo. Sin embargo, sus intereses geoeconómicos y geopolíticos han orientado sus verdaderas intenciones a favor de las élites económicas a partir de la implantación del libre mercado en la región y la penetración de las inversiones norteamericanas. Estas políticas, a la par que han favorecido al sistema económico imperialista norteamericano, han contribuido también a las actuales condiciones de pobreza y desigualdad en el territorio.

La política migratoria de Estados Unidos, estratégica para su territorio y con derecho a seleccionar a quienes permiten ingresar por sus fronteras, ha mostrado modificaciones históricas. A pesar de ser, generalmente, ineficaces como estrategia para frenar los flujos per se, estas políticas y prácticas de control migratorio han tenido un efecto muy profundo en cómo se desarrolla la migración irregular.

Las principales reformas a la legislación migratoria de Estados Unidos, entre mediados de los años sesenta y mediados de los setenta, restringieron los flujos legales de personas desde Latinoamérica mediante el establecimiento de un sistema preferencial que favorecía en gran medida la reunificación familiar. Es importante destacar que, en 1965, el nuevo procedimiento migratorio no ofrecía, prácticamente, opciones legales para la migración permanente a trabajadores “no calificados” sin vínculos familiares con ciudadanos estadounidenses o residentes permanentes. Desde mediados de los años 1950 y hasta 1986, las leyes de migración permitieron, explícitamente, la contratación de migrantes no autorizados. Las opciones legales de refugio y asilo fueron

también muy limitadas para la mayoría de los nacionales del TNCA durante las décadas de los setenta y ochenta, pese a que provenían de zonas en conflicto.

En la década de los noventa, se mostró una ligera apertura del otorgamiento de residencia permanente legal por la vía de asilados. Ello se propició gracias a grandes movilizaciones sociales y batallas legales libradas por los inmigrantes y sus aliados, los cuales negociaron durante litigaciones e influyeron en la aprobación de leyes que otorgaron nuevas oportunidades de obtener audiencias de asilo más justas a quienes habían sido previamente rechazados sumariamente. En este sentido, son relevantes la sentencia del caso “American Baptist Churches (ABC) vs. Thornburg”, la creación de un Estatus de Protección Temporal³ (TPS por sus siglas en inglés) en 1990 y las disposiciones de la Ley de Ajuste Nicaragüense y Alivio para Centroamericanos (NACARA, por sus siglas en inglés), aprobada por el Congreso en 1997. (Pederzini, Riosmena, Masferrer, & Molina, 2015, pág. 21)

Ante la creciente inmigración a Estados Unidos en la contemporaneidad, este país ha recrudescido sus políticas migratorias en los últimos años. Durante el gobierno de Barack Obama se produjo la crisis de migrantes menores de edad sin acompañamiento entre 2014 y 2016, vista como el resultado de la política migratoria confusa que daba trato privilegiado a menores. Ello arrojó como resultado la extensión de la frontera de contención a la frontera Sur de México en un programa llamado Plan Frontera Sur. Entre otros elementos, esta política llevó a la militarización de la migración en la frontera México-EE.UU. como medida de frenar el ingreso de centroamericanos a Estados Unidos. A la vez que las políticas y los procesos se hacían más severos, se re-

dujeron los casos de otorgamiento de asilo.

En este sentido, es importante añadir que, hasta el 30 de septiembre de 2015, más de un año antes del final de su mandato, el demócrata expulsó del país a 2.7 millones de inmigrantes, una cifra que no incluye las repatriaciones voluntarias, ni de los mexicanos que fueron aprehendidos antes de su ingreso formal a EE.UU. Esos números dejan a Obama como el presidente que más inmigrantes ha deportado en la historia del país, casi tantos como la suma combinada de todos sus predecesores en el siglo XX. (Francia, 2017)

Principales acciones de control migratorio de Estados Unidos en la región del TNCA durante las administraciones de Donald Trump y Joseph Biden.

Los Estados Unidos han brindado asistencia al Triángulo Norte de Centroamérica durante más de 50 años con el aparente objetivo de promover la prosperidad, la buena gobernanza y la seguridad en la región; abordar las causas de la migración; y combatir el crimen transnacional. Sin embargo, las principales tendencias que marcan el contexto en el cual Donald Trump asume la presidencia de EE. UU. y direccionan sus políticas migratorias se resumen en la exaltación de un nacionalismo de viejo cuño; en la demolición de las reglas del propio sistema político estadounidense ante los intereses que marca la cúpula empresarial que él representa; en la focalización feroz de enemigos en turno; y en el racismo dirigido a todos los habitantes del sur de su frontera.

Durante la administración de Trump, se alentó una política anti-inmigrante determinada por el Acuerdo Transpacífico; la exigencia de una renegociación del Tratado de

Libre Comercio de América del Norte (TL-CAN); la aplicación de medidas proteccionistas a sus principales socios comerciales; la construcción de un muro en la frontera con México y reelaboración de las políticas migratorias, que rechazaban incluso el término “nación de inmigrantes” del cual hasta hace poco se enorgullecían los estadounidenses. Asimismo, la radicalización que ha estimulado Trump entre la población blanca en contra de las minorías no blancas, enturbió la posibilidad de llegar a un acuerdo consistente, que pudiera ofrecer las garantías necesarias para México y los países centroamericanos involucrados.

En marzo de 2019, durante la administración de Donald Trump, el Departamento de Estado y la Agencia de EE.UU. para el Desarrollo Internacional (Usaid, en inglés) suspendieron los fondos de la asistencia exterior a los países del Triángulo Norte hasta que sus gobiernos tomaran medidas para reducir el número de migrantes que llegaban a la frontera de los Estados Unidos. La decisión se tomó después de que el gobernante condenara a los países del TNCA por inactividad frente a la formación de caravanas de migrantes con destino al territorio estadounidense.

Trump enjuició de “crisis humanitaria” la situación en la frontera con México, donde en mayo del 2019 fueron detenidos 132.859 inmigrantes (EFE, 2019), una cifra no vista desde marzo de 2006. A raíz de este contexto, su gobierno decretó una serie de medidas, entre ellas la implementación del programa “Permanezcan en México”, que establece que los solicitantes de asilo deben permanecer en el Estado mexicano mientras se desarrolla el proceso en EE.UU., lo que puede demorar semanas o meses.

En octubre de 2019, el gobierno estadou-

nidense reanudó la asistencia a los países del Triángulo del Norte con el fin de apoyar programas de esfuerzo conjunto, para mitigar la inmigración indocumentada desde esos países. La nueva ayuda contribuiría, además, a que estos Estados desarrollaran sus capacidades para implementar los acuerdos suscritos y reforzaran los sistemas locales de asilo.

En los últimos días de su mandato, Donald Trump firmó el Acuerdo de Cooperación de Asilo (ACA) con los estados del Triángulo Norte. Ello permitiría la devolución de determinados migrantes que buscaran protección humanitaria a los tres países centroamericanos. Estos acuerdos fueron similares a los Protocolos de Protección de Migrantes (MPP por sus siglas en inglés), un programa iniciado por su gobierno en 2019, y por el cual decenas de miles de personas que llegaron y pidieron asilo en la frontera sur de EE.UU., fueron devueltas a México, donde aguardaron el trámite de sus solicitudes. Los críticos de la política migratoria de Trump han señalado que tanto el MPP como los acuerdos ACA forzaron a muchos migrantes a esperar el trámite de sus solicitudes de asilo en territorios donde estuvieron expuestos a la violencia, y a la subsistencia en campamentos con escasa protección y atención de la salud.

Al cierre de su mandato fueron emitidas más de 400 órdenes ejecutivas (Usi, 2021) que buscaron limitar la migración legal a los EE. UU. y hacer más difícil acceder a la ciudadanía. En este sentido, México cooperó con Trump en la contención de las caravanas de migrantes, ante las amenazas del magnate sobre una guerra arancelaria a las exportaciones mexicanas. El gobierno de López Obrador militarizó su frontera sur y endureció el ingreso de migrantes provenientes de Guatemala.

En resumen, la política migratoria de la administración Trump fue un intento por cerrar Estados Unidos a la migración de cualquier índole. Se caracterizó por el uso de presiones y amenazas contra otros países, en particular México y Centroamérica, para que endurecieran sus políticas migratorias y se convirtieran en países receptores de personas en búsqueda de protección.

Por otra parte, el presidente Joe Biden, tras su llegada a la Casa Blanca, se propuso dismantlar la política migratoria de su predecesor. En este sentido, durante una conferencia telefónica con el mandatario mexicano, ambos acordaron iniciar un nuevo camino en términos de migración. Se comprometieron a promover la cooperación entre sus países para asegurar una migración segura y ordenada, contener el coronavirus, impulsar las economías de ambos países y asegurar la frontera común.

Biden introdujo una propuesta de reforma legislativa sobre cómo otorgar un camino a la ciudadanía a los 11 millones de indocumentados en el país. Esta propuesta también incluye el atender las causas que provocan la migración, sobre todo de Centroamérica, a los EE.UU. Asimismo, suspendió los acuerdos del ACA con El Salvador, Guatemala y Honduras, firmados por la administración antecesora, que permitió deportar migrantes de estos países⁴. Las transferencias bajo el convenio entre ambas naciones estuvieron detenidas desde mediados de marzo de 2020 debido a la pandemia de COVID-19, mientras que los acuerdos con El Salvador y Honduras nunca se implementaron.

El año 2021 superó todos los récords de llegadas a Estados Unidos lo que provocó una crisis interna en la Administración Biden. En este sentido, la Casa Blanca hizo

pública su intención de combatir las causas que han obligado a decenas de miles de centroamericanos a abandonar sus países, teniendo en cuenta que, económicamente, resulta más factible la creación de programas para brindarles a estas personas un mejor futuro en sus países que los miles de dólares per cápita que se necesitan para detenerlos, procesarlos y, finalmente, deportarlos.

La vicepresidenta de EE.UU. , Kamala Harris, ejerce actualmente labores en temas de migración, con especial atención en el Triángulo Norte de Centroamérica. Ello encaminado a mejorar la situación migratoria en la frontera sur de la nación estadounidense. Harris anunció en su discurso en la 51ª Conferencia Anual de Americas Society/Council of the Americas, que muchos de los fondos a invertir en los países de origen de aquellos individuos que provocan la crisis migratoria que se vive al sur de EE.UU, serán aportados por importantes transnacionales norteamericanas como Microsoft, Cargill y PepsiCo.

Esta alternativa de respaldo al desarrollo (propuesta por la vicepresidenta o Kamala Harris) resulta contradictoria si se tiene en cuenta que la penetración de capitales produce la especialización de los sectores productivos, lo cual condiciona una mayor dependencia en otros sectores en que no se ha invertido capital parejo, la mono producción y la mono exportación. La construcción de un nuevo orden industrial internacional dominado por un núcleo de grandes empresas transnacionales por lo general dificulta la vida de la gran mayoría de los países en desarrollo que, por no estar en condiciones de competir eficazmente, enfrentan una marginalización todavía mayor.

La demócrata sugirió, además, a los tres países que forman esta región, que si no

suprimen la corrupción será difícil acometer cambios. Debe tenerse en cuenta que, en naciones de altos índices de corrupción, la inseguridad se acentúa y los fondos financieros correctamente empleados en beneficio popular peligran.

Joe Biden, por su parte, en contradicción con la estrategia de migración presentada por la administración hacia el TNCA, expuso su intención de dejar de ayudar financieramente a estos tres países. Ante el desconocimiento del destino que han alcanzado las donaciones brindadas, el Presidente pretende, además, tomar medidas para sancionar a funcionarios y exfuncionarios que, según EE.UU. , están vinculados a casos de corrupción o tienen vínculos con el crimen organizado y el narcotráfico. Esto, sin lugar a dudas, condicionará a estos países a una pobreza más extrema.

CONCLUSIONES

Los flujos migratorios desde Guatemala, El Salvador y Honduras, países constituyentes del denominado Triángulo Norte de Centroamérica, hacia Estados Unidos, se han manifestado desde el siglo pasado hasta la actualidad. Ellos no han sido producidos, exclusivamente, por circunstancias excepcionales, sino también por condiciones estructurales de largo plazo en los países de origen.

Estas naciones sufren de un escenario complejo, donde coexisten la pobreza, la desigualdad, la exclusión, la inaccesibilidad a fuentes dignas de empleo y la violencia. Ello, a su vez, condiciona un contexto de inseguridad, inestabilidad política y crisis de gobernanza a nivel de país que, unido a la existencia de una formación económico-social capitalista subdesarrollada,

imposibilita el progreso del país y provoca migraciones masivas en busca de mejores condiciones de vida.

Ante esta realidad, el gobierno norteamericano, presentándose como salvador, ha implementado una política migratoria asociada a la asistencia para el desarrollo y la lucha anticorrupción. Sin embargo, resulta evidente cómo la intervención económica norteamericana en la región durante la Guerra Fría; el impulso de la globalización neoliberal; y las políticas y prácticas de control migratorio con profundo efecto en el incentivo de la migración irregular han influido en el clima precario y de inestabilidad dentro de la región.

Lo cierto es que, la crisis del sistema migratorio dentro del territorio del TNCA requiere, efectivamente, otra mirada. La migración no se ha detenido y no se va a detener con más medidas punitivas como las llevadas a cabo durante las administraciones de Donald Trump y Joseph Biden que, dentro de la nueva era del capitalismo, marchan al compás de la oferta y la demanda: migración deseada en momentos de crecimiento económico y rechazada en tiempos de recesión. La solución debe erigirse sobre la base de una revisión profunda de la situación de la región y de la instrumentación de medidas de corto, mediano y largo plazos que busquen beneficios nacionales y no externos, y que estén encaminadas a restaurar las condiciones básicas de convivencia, de garantía de los derechos humanos, los derechos económicos, sociales y políticos.

BIBLIOGRAFÍA

- Abuelafia, E. (2018). La política migratoria de los Estados Unidos y su impacto en el Triángulo Norte de Centroamérica. Banco Interamericano de Desarrollo.

- Babich, E., & Batalova, J. (16 de Septiembre de 2021). Migration Policy Institute. Obtenido de Migration Policy Institute: <https://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-centroamericanos-en-los-estados-unidos>
- Beauregard, L. (14 de Diciembre de 2021). El País. Obtenido de El País: <https://elpais.com/internacional/2021-12-14/estados-unidos-anuncia-inversiones-millonarias-en-centroamerica-para-frenar-la-migracion.html>
- Comas, J. H. (2020). Caravanas migrantes centroamericanas: ¿y dónde está el SICA? Realidad y Reflexión. Vol 20. no 52, 121-150.
- Curtis, Y. N., & Barragán, P. L. (3 de Junio de 2021). Foreign Affairs Latinoamérica. Obtenido de Foreign Affairs Latinoamérica: <https://revistafal.com/una-nueva-realidad-migratoria-para-centroamerica/>
- Deutsche Welle. (6 de Febrero de 2021). Deutsche Welle. Obtenido de Deutsche Welle: <https://www.dw.com/es/biden-suspende-el-acuerdo-de-tercer-pa%C3%ADs-seguro-en-centroam%C3%A9rica/a-56483668>
- EFE. (16 de Octubre de 2019). EFE. Obtenido de EFE: <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/ee-uu-reanuda-asistencia-al-triangulo-norte-tras-alcanzar-acuerdos-migratorios/20000013-4088654>
- Expediente Público. (27 de Octubre de 2021). Expediente Público. Obtenido de Expediente Público: <https://www.expedientepublico.org/eeuu-en-foca-sus-prioridades-en-la-pandemia-de-la-corrupcion-del-triangulo-norte-de-centroamerica/>
- Fernández, A. G., Lajtman, T., & García, N. C. (3 de Agosto de 2021). celag.org. Obtenido de celag.org: <https://www.celag.org/ee-uu-agenda-en-el-triangulo-norte-de-centroamerica/>
- France 24. (5 de Mayo de 2021). France 24. Obtenido de France 24: <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20210504-kamala-harris-migracion-triangulo-norte-corrupcion>
- Francia, R. M. (22 de Febrero de 2017). El Periódico . Obtenido de El Periódico : <https://amp.elperiodico.com/es/internacional/20170222/obama-deporto-a-masguion-inmigrantes-que-ningun-otro-presidente-de-ee-uu-5854551>
- Hernández, G. (2019). Inseguridad y poder político en el Triángulo Norte de Centroamérica. Perfiles Latinoamericanos. Vol 28, no 55, 143-169.
- Jimenez, E. V. (2016). La violencia en el Triángulo Norte de Centroamérica: una realidad que genera desplazamiento. Papel Político. Vol 21. no 1, 167-196.
- Lima, L. (24 de Octubre de 2018). BBC News. Obtenido de BBC News: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45973286>
- Miranda, L. C. (22 de Junio de 2021). Joe Biden necesita entender que Centroamérica es más que el Triángulo Norte. The New York Times.
- Pederzini, C., Riosmena, F., Masferrer, C., & Molina, N. (2015). Tres décadas de migración desde el Triángulo Norte Cen-

troamericano: Un panorama histórico y demográfico. *Central America- North America Migration Dialogue*, 2-36.

- Portillo, J. M. (15 de Abril de 2022). *Latinoamérica 21*. Obtenido de *Latinoamérica 21*: <https://latinoamerica21.com/es/el-incierto-papel-de-centroamerica-en-la-agenda-de-ee-uu/>
 - Rodríguez, C. A. (2019). *Gobernanza y Migración en Centroamérica*. *Estudios del desarrollo social* (online). Vol 7, n2, e7.
 - US Government Accountability Office. (20 de Enero de 2022). *US Government Accountability Office*. Obtenido de *US Government Accountability Office*: <https://www.gao.gov/products/gao-22-105386>
 - Usi, E. (2 de Febrero de 2021). *Deutsche Welle*. Obtenido de *Deutsche Welle*: <https://www.dw.com/es/la-gente-est%C3%A1-migrando-de-centroam%C3%A9rica-con-o-sin-caravanas/a-56432825>
 - Villafuerte, D. (2018). *Seguridad y control geopolítico: crónica de la Iniciativa para la Prosperidad del Triángulo Norte de Centroamérica*. *Revista CS*, no 24, 91-118.
2. Vinculada al subdesarrollo instaurado por el colonialismo español y el papel de las inversiones estadounidenses a inicios del siglo XX.
 3. Estatus de Protección Temporal (TPS por sus siglas en inglés): Mecanismo que proporciona una dispensa de la deportación provisional pero renovable a aquellas personas que provienen de países afectados por conflictos políticos o desastres naturales, y el que también concede autorización para trabajar.
 4. Hasta febrero de 2020, según datos oficiales de Guatemala, aproximadamente 700 migrantes hondureños y salvadoreños fueron deportados desde Estados Unidos a Guatemala bajo el marco del ACA. (Deutsche Welle, 2021)

NOTAS

1. Durante los años de guerra de El Salvador, Estados Unidos gastó más de US\$6.000 millones en ayudar al gobierno y al ejército para derrocar las fuerzas insurgentes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. Durante ese conflicto, según la Comisión de la Verdad de las Naciones Unidas, murie-